

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 23 de Julio de 2014.

Res. N° : 331-SRT- 14

Expte N° 20.125/14

VISTO

El despacho N° 230/14 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO

Que en el mismo se aprueba el Llamado a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora y Veedores para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura **Introducción a la Literatura**, de la carrera Profesorado en Letras.

Que el financiamiento del cargo se atenderá con recursos de planta permanente de Sede Regional Tartagal.

Que el llamado a inscripción de interesados se regirá por Res. HCD. N° 481/01.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO I.- LLAMAR a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de **Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría**, para la asignatura **Introducción a la Literatura** de la Carrera Profesorado en Letras.

ARTICULO 2.- DESIGNAR la siguiente Comisión Asesora:

Profesores Titulares:

Dra. María Marta Luján
Lic. Melina Chávez
Prof. Gerardo Godoy

Profesores Suplentes:

Prof. Olinda Lávaque
Lic. Sandra Campuzano
Prof. Beatriz Bonillo

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Res. N° : 331-SRT- 14

Expte N° 20.125/14

Veedor Docente Titular:
Dra. Marta Morelli de Ontiveros

Veedor Docente Suplente:
Mag. Dolores Bazán de Sacchi

Veedor Auxiliar Docente Titular:
Lic. Noelia Ovando

Veedor Auxiliar Docente Suplente:
Lic. Marcela Tejerina

Veedor Alumno Titular:
Srta. Yanina Morón

Veedor Alumno Suplente:
Srta. Adriana Vaca

Veedor Graduado Titular:
Prof. Vivian Gómez

Veedor Graduado Suplente:
Prof. Luisa Muñoz de Almagro

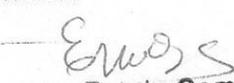
ARTICULO 3.- FIJAR para los fines citados precedentemente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad: 04, 05, 06, 07 y 08 de Agosto de 2014.
- b) Inscripciones: 12, 13 y 14 de Agosto de 2014, de 09:30 a 12:00 hs. en la Secretaría de la Sede Regional de Tartagal, sita en Warnes y Ejército Argentino -4560- Tartagal – Provincia de Salta.
- c) Cierre de Inscripciones: 14 de Agosto de 2014 a las 12:00 hs.
- d) Impugnaciones, recusaciones y excusaciones: 15 y 19 de Agosto de 2014.
- e) Evaluación de antecedentes y entrevista: 21 de Agosto de 2014 a las 09:00 hs.

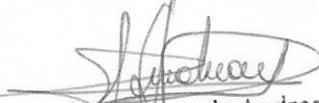
ARTICULO 4.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades la convalidación de la presente Resolución.

ARTICULO 5.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión Asesora designada, a Secretaría de Sede Regional Tartagal, a la Escuela de Letras, CEUTA y publíquese en cartelera.

VO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.